

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 436-D-FLCH-17

Lima, 4 de mayo de 2017

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 04277-FLCH-2017 de la Dra. Isabel Gálvez Astorayme, Titular de la Cátedra de Lengua Quechua, comunicando la realización del «VIII COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES».

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 195-D-FLCH-17 del 23 de febrero de 2017 se autorizó para el año académico 2017 las actividades académicas de la Cátedra de Lengua Quechua;

Que mediante Oficio N.º 023/FLCH-D-CQ/2017 la Dra. Isabel Gálvez Astorayme, Titular de la Cátedra de Lengua Quechua, comunica la realización del «VIII COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES» en homenaje a CÉSAR GUARDIA MAYORGA, notable profesor universitario, difusor de la filosofía y de las ideas políticas poeta y estudioso de la lengua quechua, programado para el 23 de junio de 2017;

Que dicho evento académico tiene como propósito difundir la investigación de las lenguas andinas del Perú, así como incentivar la riqueza lingüística, problematizar el futuro de las lenguas andinas en el Perú y Sudamérica; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización de «VIII COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES» homenaje a CÉSAR GUARDIA MAYORGA, organizado por la Cátedra de Lengua Quechua, actividad que se llevará a cabo el 23 de junio de 2017, de acuerdo a la programación que en fojas cuatro forma parte de la presente Resolución de Decanato,.
- 2.º **DESIGNAR** a los integrantes de la Comisión Organizadora del «VIII COLOQUIO DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES» homenaje a CÉSAR GUARDIA MAYORGA:

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidenta	DRA. ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME
Miembros	DRA. MARÍA CHAVARRÍA MENDOZA
	DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
	LIC. FELIPE HUAYHUA PARI
	LIC. VÍCTOR REYES PADILLA
	LIC. JUDITH GÁLVEZ GÁLVEZ
	LIC. ELÍAS RENGIFO DE LA CRUZ
	LIC. CLAUDIA CISNEROS AYALA
	LIC. FRANK DOMÍNGUEZ CHENGUAYEN
	BACH. FRANKLIN ESPINOZA BUSTAMANTE
	BACH. ÓSCAR HUAMÁN ÁGUILA
Apoyo	ALUMNO MARCO ANTONIO MALCA BELÉN
	SRA. MARLENE MONTENEGRO TOLEDO
	SRA. CRISTEL NUÑEZ GUTIÉRREZ
	SRA. MARCEL ORTIZ LÓPEZ

- 3.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Cátedra de Lengua Quechua y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA (e)



MG. JOSÉ CARLOS BALEÓN VARGAS
DECANO (e) DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América